

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8722** *AGRUPACIÓN BAZAR EL REGALO, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 1 de abril de 2016, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de AGRUPACIÓN BAZAR EL REGALO, S.A. acordó por unanimidad la transformación de su tipo social en sociedad de responsabilidad limitada, bajo la denominación AGRUPACIÓN BAZAR EL REGALO, S.L.; aprobándose por unanimidad el balance de transformación, los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social, la adjudicación a los socios de una participación por cada acción, y la continuación del órgano de administración. La cifra del capital social permanece inalterada, siendo el valor nominal de las participaciones igual al de las antiguas acciones.

Sant Joan Despí (Barcelona), 23 de septiembre de 2016.- Bibiano Arias Rodríguez, Administrador Único de Agrupación Bazar el Regalo, S.L.

ID: A160067593-1